

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2022-4442** *Concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a favor de asociaciones o colectivos que desarrollen proyectos de carácter social durante el bienio 2021-2022. Expediente 2021/7261P.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 25 de abril de 2022, se aprobó la concesión de las siguientes subvenciones a favor de asociaciones o colectivos que desarrollen proyectos de carácter social durante el bienio 2021-2022, por la cuantía que en cada caso se indica:

1. ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN, ALCER CANTABRIA (G39037445), subvención de novecientos ochenta (980,00) euros para desarrollar el proyecto denominado «Proyecto para la atención integral a las personas con enfermedad renal y sus familias y difusión de la donación de órganos». Registro de entrada 2021021386 de 6 de octubre.

2. ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE CANTABRIA (G39359542), subvención de cinco mil doscientos veintiséis con cuarenta y ocho (5.226,48) euros para desarrollar el proyecto denominado «Apoyo logístico alimentario». Registro de entrada 2021021449, de 6 de octubre.

3. ASOCIACIÓN DE PADRES EL SÍNDROME DE TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO, APTACAN (G39557590), subvención de seis mil trescientos (6.300,00) euros para desarrollar el proyecto denominado «Día a día Torrelavega». Registro de entrada 2021022243 de 15 de octubre.

4. ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL BESAYA, ASOBE (G39528831), subvención cuatro mil ciento diez con cuarenta y tres (4.110,43) euros para desarrollar el proyecto denominado «Eliminando barreras». Registro de entrada 2021022264 de 15 de octubre.

5. ASOCIACIÓN DE MEDIACIÓN DE CANTABRIA, AMECAN (G39735055), subvención de cinco mil seiscientos setenta (5.670,00) euros para desarrollar el proyecto denominado «AYA, Alumnado ayudando alumnado». Registro de entrada 202122296 de 15 de octubre.

6. ASOCIACIÓN «ES RETINA» (G33231465), subvención mil ochocientos noventa (1.890,00) euros para desarrollar el proyecto denominado «Ciclo de formación y autocapacitación de pacientes y familiares, baja visión». Registro de entrada 2021022443 de 18 de octubre.

7. ASOCIACIÓN DE IMPLANTADOS CLOQUEARES DE CANTABRIA (G39802921), subvención de cinco mil seiscientos setenta (5.670,00) euros para desarrollar el proyecto denominado «Atención integral al colectivo de personas con deficiencia o discapacidad auditiva que garantice su inclusión social». Registro de entrada 2021022190 de 15 de octubre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 1 de junio de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2022/4442

CVE-2022-4442